

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, seis (06) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 545

Rad. 050003121002-2019-00038-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 5° del auto No. 329 del 25 de noviembre de dos mil diecinueve (2019), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **HÉCTOR JAIME GONZÁLEZ LÓPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **3.492.351**; quien interviene por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00038 00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describe, ubicado en la zona rural del municipio de Granada– Antioquia:

Predio denominado “La Alegría”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada que pasa por el punto 250581 en dirección nororiente hasta llegar al punto 250519 con Jaime García en 70,92 m. Continúa desde el punto 250519 en línea quebrada que pasa por el punto 250583 en dirección suroriente hasta llegar al punto 250529 con Javier González en 62.75 m..
Municipio	Granada	
Vereda	Malpaso	
Ficha Predial	11206727	
Oficina de	Marinilla (Ant)	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 316 52 90

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio denominado "La Alegría"		
Registro		ORIENTE: Partiendo desde el punto 250529 en línea quebrada que pasa por el punto 250523 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 4 con Javier González en 89.26 m. Continúa desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por el punto 250577 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 5 con Pedro Amores en 49.86 m.. SUR: Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por el punto 6casa en dirección occidente hasta llegar al punto 42467 con camino veredal en 39.39 m. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 42467 en línea quebrada que pasa por los puntos 42466, 42483 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 3 con Marta Ramírez en 132.03 m.
Matricula Inmobiliaria predio mayor extensión	018-42885	
Código Catastral	313-2-002-000-0013-00013-0000-00000	
Área catastral	7000 mts ²	
Área Georreferenciada	1 HECTÁREAS 1419 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
3	1164642,526	881682,756	6° 5' 2,361" N	75° 8' 46,640" W
250581	1164655,982	881726,573	6° 5' 2,802" N	75° 8' 45,216" W
250519	1164669,725	881747,56	6° 5' 3,250" N	75° 8' 44,535" W
250583	1164657,801	881778,724	6° 5' 2,864" N	75° 8' 43,521" W
250529	1164653,376	881807,775	6° 5' 2,722" N	75° 8' 42,576" W
250523	1164614,673	881802,735	6° 5' 1,462" N	75° 8' 42,737" W
4	1164569,611	881780,544	6° 5' 0,000" N	75° 8' 43,456" W
250577	1164534,616	881764,395	6° 4' 58,854" N	75° 8' 43,979" W
5	1164524,403	881769,273	6° 4' 58,522" N	75° 8' 43,820" W
6casa	1164521,203	881750,202	6° 4' 58,416" N	75° 8' 44,439" W
42467	1164519,896	881730,19	6° 4' 58,372" N	75° 8' 45,090" W
42466	1164587,467	881702,955	6° 5' 0,570" N	75° 8' 45,980" W
42483	1164611,133	881698,389	6° 5' 1,340" N	75° 8' 46,130" W

Atentamente,

Firma Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario